



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2021-00761508-UNC-ME#FL

EXP-2021-00761508-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Coordinación de esta Facultad solicita la contratación de la Prof. Analy Daniela GARCIA, DNI 32.347.085. a fin de desempeñar tareas de planeamiento,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden #11 y ha emitido dictamen la Asesora Letrada de esta Facultad a orden #14,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se

trata, a celebrar con la Prof. Analy Daniela GARCIA, DNI 32.347.085, el cual tendrá vigencia desde el 01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de

2022, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 859.373,16 (Pesos ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos setenta y tres con 00/100).

Art.2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.